

Diversidad cultural en la percepción de estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Ucayali – Perú

Cultural diversity in the perception of secondary education students of an educational institution of Ucayali – Peru

Michel Angel Villacrez Estrella^a mdtahuania.ule.sisfoh@gmail.com

Carlos Alberto López Marrufo^b perucalma@gmail.com

Jhonn Robert Ruiz de la Cruz^c jhonnrobertruidelacruz@gmail.com

^a Profesional Independiente

^b Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

^c Universidad Nacional de Ucayali

Recibido: Mayo/ 06/2020 • Aceptado: Julio/02/2020 • Publicado: Agosto/31/2020

RESUMEN

Esta investigación respondió al problema de cómo perciben la diversidad cultural los estudiantes del séptimo ciclo de educación secundaria de la institución educativa Agropecuario, Callería-Ucayali, 2020. Fue un estudio descriptivo y transeccional que tuvo como población a 151 estudiantes del cuarto y quinto grados de educación secundaria; además, se aplicó como instrumento un cuestionario de 24 reactivos debidamente validado y cuya prueba de confiabilidad alfa de Cronbach, dio como resultado 0.84. Los resultados obtenidos precisan que el 85.4% de la población percibe la diversidad cultural en un nivel regular, por lo que se concluye que, si bien no es negativa la percepción de la diversidad cultural en estos estudiantes, tampoco está en un buen nivel, que es lo que espera cuando ya están terminando la educación básica regular.

Palabras clave: Diversidad cultural, interculturalidad, enfoque intercultural.

ABSTRACT

This research responded to the problem of how students of the seventh cycle of secondary education of the educational institution Agropecuario, Callería-Ucayali, 2020 perceive cultural diversity. It was a descriptive and transectional study that had as a population 151 students of the fourth and fifth grades of secondary education; In addition, a duly validated 24-item questionnaire was applied as an instrument and whose Cronbach's alpha reliability test gave the result 0.84. The results obtained specify that 85.4% of the population perceives cultural diversity at a regular level, so it is concluded that, although the perception of cultural diversity in these students is not negative, it is not at a good level either, that it is what you expect when you are already finishing regular basic education.

Keywords: Cultural diversity, interculturality, intercultural approach.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación fue determinar cómo perciben la diversidad cultural los estudiantes del séptimo ciclo de educación secundaria de la institución educativa Agropecuario, Callería-Ucayali; además, de la percepción de cada una de las dimensiones de esta variable.

La diversidad en la educación se ha convertido en un tema de suma importancia en cuanto a su estudio, debido a la preocupación entre los educadores por el evidente problema que la amplia variedad de alumnos, estilos y ritmos de aprendizaje, diferentes niveles de intereses y motivaciones han puesto de manifiesto la necesidad de repensar la escuela en cuestiones organizativas y culturales. Y para asumir esta variedad es necesario considerar lo que está ocurriendo en nuestro entorno social.

Para ello se toma como punto de partida el hecho de que vivimos en una sociedad multicultural, es decir, existe convivencia de diversas culturas con caracteres diferenciadores y jerarquizadores de las mismas, con una conocida multiculturalidad y desigualdad; en consecuencia, los sistemas educativos no deben permanecer centrados en perspectivas monoculturales que no tienen sentido en el contexto de lo que constituye una característica en nuestras sociedades: la diversidad cultural.

La preocupación por la adopción y desarrollo de un sistema educativo ideal, ha sido tal que en el Informe Delors de la UNESCO (1996) se pone énfasis especial en la consideración de la educación como instrumento de cohesión social y de lucha contra la exclusión de personas y grupos:

Confrontada a la crisis del vínculo social, la educación debe asumir la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos (...) La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser un factor de exclusión social. (pp. 56, 59)

Sin embargo, pensar en la factibilidad de esta propuesta es muy difícil si no se promueve con un cambio de mentalidad en la totalidad del ámbito educativo y de una adecuada formación docente, que permite concebir la diversidad cultural como un factor positivo capaz de convertir la escuela en un espacio generador de diálogo entre grupos sociales y culturales diversos, que favorezca una auténtica igualdad de oportunidad para todos.

La diversidad cultural es una realidad peruana que enriquece la convivencia y aspectos como la economía, la salud y la educación de manera directa, es decir, se puede afirmar que hay un correlato entre cultura y convivencia, más todavía en la sociedad ucayalina, Región en la que conviven más de diez pueblos amazónico indígenas, incluyendo a la nación andina y una creciente población mestiza.

Es evidente que, en la mayoría de los pobladores de Perú, e incluso en los de diferentes naciones de América Latina, no es motivo de orgullo el poseer esta cualidad. La discriminación cultural es una característica de los pueblos americanos, como también lo es, en muchos casos el desconocer los orígenes indígenas, sea por el hecho de sufrir una histórica marginación por causas culturales o por la vergüenza que siente una persona, al pertenecer a una nación indígena.

Además, tratar sobre cultura no es solamente el hecho indígena. Las inmigraciones masivas han posibilitado el arribo a Perú de pobladores de otras partes del mundo, formándose, también una cultura afroperuana, asiática con incidencia en descendientes japoneses, coreanos y chinos y europea con incidencia española, italiana y alemana, considerando que son pueblos que se han asentado en Perú, han arraigado sus costumbres y cosmovisión y han aportado al crecimiento de esta patria, la que han asumido como propia, participando activamente en su construcción.

En Ucayali, lo cultural tiene un sentido especial, pero el arribo de una gran cantidad de mestizos e indígenas serranos ha variado sustancialmente el valor que poseen las culturas

ancestrales de esta Región, lo que es lógico, ya que de 496 459 habitantes de Ucayali, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), el 75.2% se reconoce como mestizo y cerca del 5% como quechua; es de esperar, entonces, que se haya sotulado el protagonismo que los pueblos originarios de la selva ucayalina tienen en el cuidado del ecosistema, del entorno ambiental y en el desarrollo sostenible de la selva en su esencialidad, puesto que se ha superpuesto la noción amestizada del concepto trabajo, obviándose la que se posee originalmente en la Amazonía peruana.

Este hecho ha calado de modo significativo también en la población mestiza, provocando discriminación cultural, irrespeto por la diversidad cultural y una convivencia poco sostenible, situaciones que se reflejan en la escolaridad ucayalina, pues la problemática de la percepción negativa de la diversidad cultural, no se ha desarrollado apropiadamente ni desde la familia ni la docencia ni por parte del alumnado.

Zerpa (2016) realizó una investigación acerca de la diversidad cultural en educación media y concluyó que:

se observaron diferentes características en los estudiantes durante sus clases; estos mantienen conversaciones vulgares hacia sus compañeros de una manera natural y el otro por su parte, no se ve ofendido, pues responde de la misma forma, irrespetando las normas del aula y al docente, los varones expresan el deseo de tener más de una novia, las hembras manifiestan la importancia de su aspecto físico, cómo está su cabello, también hablan de la ropa que compraron para la fiesta que tendrán y que si está a la moda. Se esfuerzan siempre por ser el más popular. [...] se resalta el tiempo que comparte cada docente con sus estudiantes que varía entre dos y cuatro horas a la semana las cuales deben ser de calidad y que muchas veces por el desconocimiento de la diversidad cultural que se encuentra en el aula los procesos de enseñanza y aprendizajes no se ejecutan de manera coherente. (p. 78)

Así mismo, Quiroz (2017), en una investigación sobre la gestión cultural en una escuela, concluyó que:

Siendo Lima una ciudad con una riqueza de manifestaciones culturales, los estudiantes aprenden, asimilan, y la identifican como suyo. Se sienten identificados con su ciudad, participando en la toma de decisiones de su comunidad para el progreso y la acción conjunta. Hay participación de los estudiantes a ferias, festividades y eventos de nuestra variedad cultural. Estas actividades se realizan mediante diversas maneras; promoviendo la riqueza de gastronómica (el consumo de platos típicos), nuestra cerámica, fiestas costumbristas, la identificación con sus monumentos arquitectónicos [...]. (p. 101)

Por un lado, se puede apreciar que la noción de cultura se ve afectada por una acepción genitalista y centrada en solo en los contextos que experimentan los jóvenes, lo que les impide reconocer el entorno cultural de diversidad en el que realmente se vive. Por el otro, hay un reconocimiento del producto cultural en sí, pero se evita la valoración histórica de cada una de las muestras; sin embargo, las manifestaciones monumentales, culinarias o de festejos afirman la identidad, lo que tendría que complementarse con una valoración de la diversidad.

Además, Ortíz (2015), acerca de la transversalidad del contenido cultural en la escuela, concluyó que:

Los contenidos de aprendizaje que responden al tratamiento de los contenidos de la diversidad cultural, planificados por las áreas curriculares, en muchos casos, no se presentan desde lo conceptual, procedural y actitudinal de manera integrada. Muchas áreas curriculares abordan estos contenidos de la diversidad cultural solo desde lo actitudinal, y en otros casos, solo desde lo conceptual y procedural. (p. 91)

En función de los hallado por Ortiz, la educación, que tiene que constituirse en el eje de la formación en diversidad cultural, presenta falencias en el abordaje de este tema, debiendo tratarlo de manera integral, puesto que así adquiere significatividad.

Según Appadurai (2014):

Se puede definir la diversidad cultural como un principio organizador de la pluralidad cultural sostenible en las sociedades y a través de ellas. La diversidad cultural es mucho más que una lista abierta de diferencias o variaciones. Es un recurso para organizar un diálogo productivo entre pasados pertinentes y futuros deseables. Como tal, no puede funcionar dentro de límites estrictamente nacionales, sino que ha de beneficiarse del diálogo entre sociedades, como ocurre con la globalización basada en la economía de mercado, que se beneficia del comercio a través de las fronteras. (p. 39)

Limpiao (2011), sobre la diversidad cultural, explica la teoría difusiónista:

lo que explica la diversidad humana, no es tanto el propio desarrollo de cada cultura a lo largo de una misma escala evolutiva, sino la historia de contactos que cada cultura ha tenido. Existen culturas que han difundido pautas culturales a otras (culturas emisoras), y culturas que han recibido las influencias de las emisoras (culturas receptoras). [...] Asimismo, establece una ley de difusión que expresa que los rasgos se difunden desde el centro hasta la periferia [...] es decir, los rasgos antropológicos tienden a difundirse desde sus centros de origen en todas las direcciones [...] en cualquier encuentro que se produce entre dos culturas, existe un proceso de mutua difusión, no es únicamente una la que difunde sus pautas culturales, sino que las dos salen enriquecidas del contacto (la interculturalidad). En este sentido, esta alternativa no es viable porque es obvio que entornos naturales similares en diferentes partes del mundo, están habitados por pueblos con culturas marcadamente diferentes. (p. 68)

Al respecto, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2014):

La educación no sólo ofrece a los individuos las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, sino que es un derecho fundamental cultural reconocido. La educación desempeña un papel clave en el desarrollo de sociedades capaces de idear estrategias innovadoras para afrontar los retos del futuro. El ciclo educativo proporciona un entorno propicio para la construcción, el aprendizaje y la transmisión de los valores culturales y habilidades, fomentando la inclusión social y la tolerancia. Del mismo modo, la

educación es esencial en la promoción y la valorización de la diversidad cultural, y en el fomento de la creatividad y los nuevos talentos. (p. 12)

Se colige que la diversidad cultural es una realidad multidimensional, porque abarca los aspectos antropológicos, sociales y, claro está, culturales, cuyo reconocimiento es importante, porque garantiza la sostenibilidad de la identidad y desarrollo de los pueblos, encaminándolos hacia el logro de las aspiraciones colectivas e individuales.

Las dimensiones o los aspectos en los que se manifiesta la diversidad cultural, considerando la propuesta de Walsh (citado por Ortiz, 2015: 25-35), son el 1) reconocimiento y reafirmación de la identidad cultural, 2) reconocimiento y valoración de los saberes y práctica. 3) reconocimiento de la otredad, 4) análisis y solución de conflictos socioculturales, 5) valoración de la unidad y diversidad de los intercambios culturales y 6) interrelación, comunicación y cooperación.

En cuanto a la teoría funcionalista, Limpiao (2011) cita a Bartra quien afirma:

Malinowski abandonó lo que Ernest Gellner ha llamado el método de la urraca, propio de Frazer, de recolectar datos descontextualizados, sin preocuparse por el lugar que ocupan en sus culturas, pero utilizando un esquema evolucionista de interpretación Malinowski, lo mismo que la antropología de su época, remplazó la búsqueda de sobrevivencias del pasado por la investigación de funciones contemporáneas. Este análisis de Malinowski es sistemático: estudia la organización tomando en cuenta las interrelaciones de los elementos culturales y su medio ambiente. Es decir, considera las instituciones como unidad de análisis de un sistema sociocultural porque es en ellas donde se satisfacen las necesidades. La función es el papel objetivo que la institución cumple dentro del sistema social. La institución es la unidad mínima de la realidad cultural y expresa la asociación de los tres aparatos que componen la cultura: Humano, materia y espiritual. En síntesis, para el funcionalismo, toda cultura constituye un todo funcional integrado y coherente, semejante a un organismo vivo. Cada parte de la cultura puede entenderse en relación al conjunto por el modo en que influye y es influido por los otros aspectos del sistema sociocultural. (p. 69)

En Perú, según el Ministerio de Educación (2016), el currículo nacional de educación secundaria contempla competencias dirigidas a la diversidad cultural, desde el enfoque de interculturalidad: “da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos desde la educación inicial y primaria. [...] La atención de los estudiantes considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como su pluralidad lingüística y cultural.” (p. 6)

Además, tal como está vigente en el sistema educativo peruano, el enfoque intercultural precisa:

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración. (Ministerio de Educación, 2016: 15)

METODOLOGÍA

De acuerdo a su finalidad se trata de una investigación cuantitativa, de nivel descriptivo y de diseño no experimental y transversal. La unidad de análisis del estudio estuvo constituida por estudiantes del cuarto y quinto grados de educación secundaria de la institución educativa

Agropecuario del distrito de Callería-Ucayali, ubicada en la zona urbana del distrito. El estudio fue con toda la población de 151 estudiantes.

Tabla 1

Población de estudiantes de la I.E. Agropecuario

Secciones	Nro. de alumnos
4to A	30
4to B	29
4to C	32
5to A	28
5to B	32
Total	151

Nota: Se obtuvo de la nómina de matrícula de la Institución

Las características esenciales de los estudiantes es que son de edades que oscilan entre los 15 y 18 años, a quienes, luego de pedir la autorización a las autoridades de la Institución, se les aplicó un cuestionario de 24 reactivos que correspondían a las dimensiones de la variable estudiada, a razón de cuatro reactivos por dimensión, siendo estas: 1) reconocimiento y reafirmación de la identidad cultural, 2) reconocimiento y valoración de los saberes y práctica, 3) reconocimiento de la otredad, 4) análisis y solución de conflictos socioculturales, 5) diversidad de los intercambios culturales e 6) interrelación, comunicación y cooperación. Además, el cuestionario validado mediante juicio de expertos y con un resultado del análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach de 0.84.

RESULTADOS

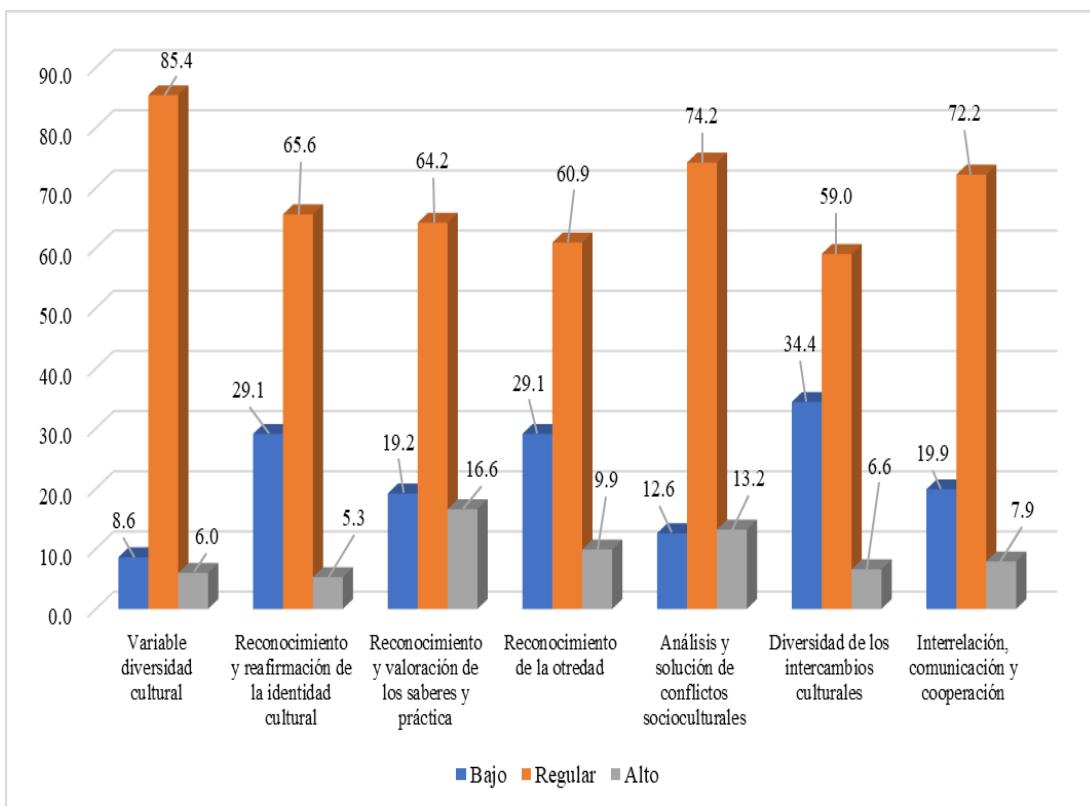


Figura 1. *Resultados de la variable Diversidad cultural*

En la figura, en cuanto a la variable diversidad cultural, la población de estudiantes, en más de cuatro quintos se ubicó en el nivel Regular. Resultados similares se obtuvo a nivel de las dimensiones de esta variable, lo que permite colegir que, considerando la proporción de quienes manifestaron una baja percepción de la diversidad cultural, hay que cultivar con fuerza desde la escuela este sentir íntegro por esta realidad en Perú.

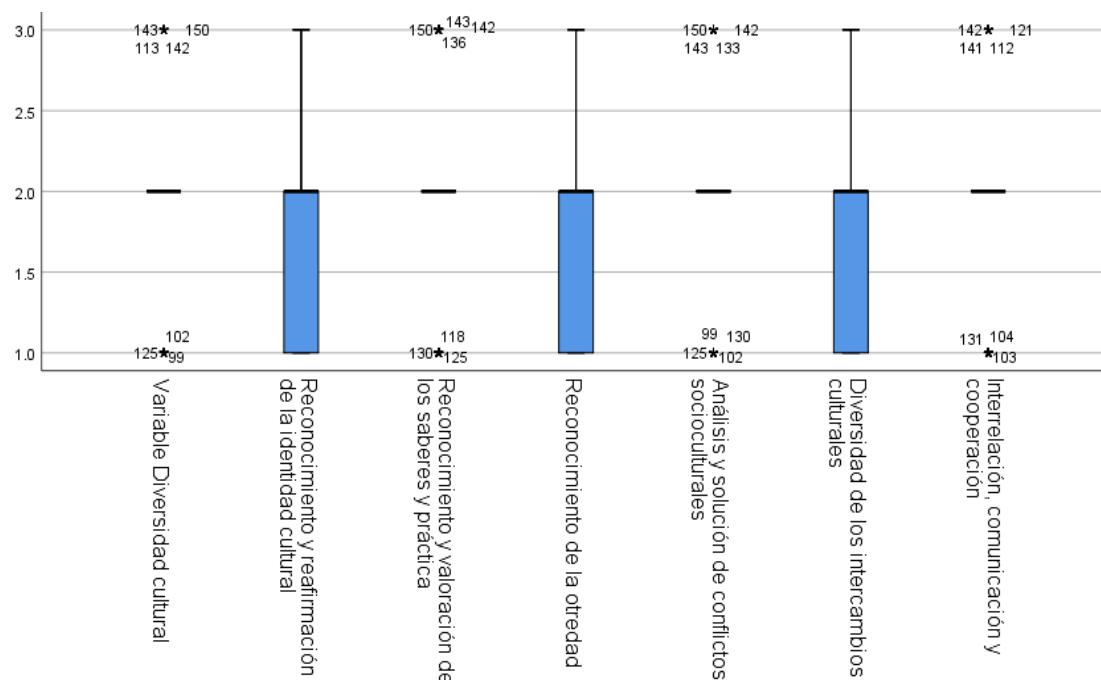


Figura 2. Media y desviación estándar de la variable y dimensiones

El diagrama de cajas muestra que, en cuanto a la media, se corrobora la tendencia hacia el nivel Regular, debido a que todos los resultados oscilaron entre 1.72 y 2.01, valores correspondientes al nivel Regular para la variable y dimensiones; en cuanto a la desviación estándar calculada, esta oscila entre valores de 0.382 y 0599.

DISCUSIÓN

Considerando que Zerpa (ídem) concluye en su estudio que observó percepciones y actitudes diferentes en los estudiantes, respecto de la diversidad cultural; podían agreder en términos de discriminación a un compañero, pero no eran conscientes de lo que hacían, y el agredido tomaba el agravio de manera natural, sin sentirse ofendido y respondiendo de manera, también, lesiva. Además, los procesos de enseñanza-aprendizaje obviaban el factor de diversidad cultural, tornándose impertinentes. Se colige, entonces que, sea por parte de los escolares o por la de los docentes, el tema de diversidad cultural se omite o parece soterrar en la educación de los menores.

Quiroz (ídem), por el contrario, halló que los estudiantes peruanos de su muestra sí se identificaban, en lo cultural, con sus raíces limeñas; pero hay que observar que Lima es la capital de Perú, por lo que sentirse identificado con el ser limeño puede radicar en el orgullo de ser capitalino, lo que podría derivar en un soslayo de lo cultural del interior del país y la ausencia del reconocimiento de la diversidad cultural.

Es así que, en esta investigación, en cuanto a los resultados obtenidos de la variable diversidad cultural (figura 1), en la percepción de los estudiantes que están a punto de egresar de las aulas de educación básica regular peruana, con, como mínimo, diez a once años de permanencia en la escolaridad, la gran mayoría tiene una concepción no muy favorable de la diversidad y sus dimensiones, aunque se podría inferir que son poco conscientes y hasta ignorantes de lo sustancial del constructo. La regular aceptación de la diversidad cultural como resultado implica, además, cierto nivel de soslayo de las diferencias en el país.

Ortiz (citado por Díaz, ibidem) manifiesta que el concepto diversidad cultural implica el conflicto cultural, no solo en el sentido de las diferencias entre las culturas y naciones, sino en la tendencia vigente que es la de la homogenización; es decir, resulta un antagonismo entre heterogeneidad natural e inmanente al constructo y esencia de la diversidad cultural, y la homogeneidad que el mundo actual exige como sinónimo de universalidad y simplificación de procesos y hechos histórico-culturales: la idea impropia de una sola cultura universal. En el caso de los estudiantes que fueron unidades de análisis de esta investigación, en efecto, el conflicto cultural es evidente, puesto que, siendo sus vidas propias de la ciudad, el contacto con personas de otras culturas es mínimo y la visualización que se posee del indígena quechua es la de un mestizo; como añadido, al contactarse con turistas extranjeros, más que el reconocer la diversidad cultural, se opera una especie de sumisión, por lo general, espontánea.

Limpiao (ibidem), cuando explica la teoría difusiónista sostiene que lo cultural no surge de lo intrínsecamente aceptado o asumido por una nación, sino es producto del contacto con

otras realidades. Se puede explicar en lo relativo de las valoraciones de lo propio cunado se dice, por ejemplo, si tal o cual potaje autóctono es mejor que otro, de una nación diferente. Además, es necesario aceptar dos cosas: la conciencia de que la cultura y la diversidad cultural nacen como centro de un pueblo en lo ideológico y en sus prácticas para ir difundiéndose hacia otros contextos, y la certeza de que no hay cultura uniforme, no es viable la homogeneidad, existe diversidad cultural. Así la UNESCO (ídem) precisa que, en el contexto de diversidad existen patrones comunes a todas las naciones, los que pueden ser de provecho para educar en diversidad, pero con respeto por lo propio y lo del otro (otredad).

Ortíz (ídem) concluyó en su estudio realizado con estudiantes peruanos de educación secundaria que la formación escolar en el aspecto cultural y respeto por la diversidad, más allá de las consideraciones curriculares, en la praxis es deficiente; así, si en el hogar no hay educación en este aspecto, tampoco lo hay en la escuela.

En esta línea, Appadurai (ídem) señala que la diversidad cultural es un elemento, un concepto organizador de las diferencias culturales, de la heterogeneidad cultural, ya que permite implementar convivencia e interacción en términos equitativos y de respeto entre poblaciones y personas de diversas características e idiosincrasia culturales. Es necesario añadir a esta concepción que, siendo escolares que cursan las postrimerías de la educación básica regular, es posible que la aceptación de la diversidad cultural como constructo o como forma de vida, es decir, solo como percepción o como una actitud íntegra, puede ser cuestión de madurez.

Limpiao (ibidem) refiere que, en palabras de Bartra, para Malinowski lo cultural es lo funcional, por lo que va evolucionando en la medida que recibe los influjos históricos marcados por los contextos en los que se desarrolla un pueblo, por lo que lo propio es una construcción progresiva de los credos sociales y de lo que se considera provechoso de otras creencias, pero en términos de evolución histórica. Esto corrobora que la maduración es,

como proceso natural, un factor clave para el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.

Es importante considerar que, formativamente, el Ministerio de Educación peruano (ibidem) implementa un enfoque intercultural que prioriza la diversidad cultural, pero como foco de unidad y respeto, lo que en la praxis educativa falta sentir e implementar eficazmente.

Los resultados obtenidos en esta investigación se corroboran con la estimación que se detalla en la figura 2, que corrobora la homogeneidad de las respuestas de la población con la que se ha trabajado, en consecuencia, hay correspondencia con lo interpretado en esta discusión.

CONCLUSIONES

Existe una percepción soslayada de la diversidad cultural en los estudiantes del séptimo ciclo de educación secundaria de la institución educativa Agropecuario, Callería – Ucayali, 2020, debido a que existe un regular acuerdo con esta variable, hecho que demuestra la evasión con respecto a emitir juicios en cuanto a las afirmaciones propuestas.

Existe una percepción soslayada, en un nivel regular, del reconocimiento y reafirmación de la identidad cultural, reconocimiento y valoración de los saberes y práctica, reconocimiento de la otredad, análisis y solución de conflictos socioculturales, unidad y diversidad de los intercambios culturales y la interrelación, comunicación y cooperación en la población de estudio.

REFERENCIAS

- Appadurai, A. (2014). *Diversidad cultural: Una plataforma conceptual*. En *Diversidad cultural, desarrollo y cohesión social*. Lima: Ministerio de Cultura.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación. Madrid: Santillana.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Resultados definitivos de los censos nacionales 2017. <http://censo2017.inei.gob.pe/censos-2017-departamento-de-ucayali-cuenta-con-496-459-habitantes/>

Limpiao, R. (2011). *Teorías de la cultura y diagnóstico sobre la educación intercultural en el Perú en sus aspectos lingüísticos y literarios*. Tesis de doctorado. Universidad de Granada, Granada.

Ministerio de Educación (2016). *Curriculum Nacional de Educación Básica*. Lima: MINEDU.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Lima: Ministerio de Cultura.

Ortiz, H. (2015). *La diversidad cultural como contenido transversal en el diseño de las unidades de aprendizaje del 1º grado de secundaria de educación básica regular de una institución educativa pública del distrito de Puente Piedra*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Quiroz, N. (2017). *Identidad Nacional y Estrategias de Gestión Cultural en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa 1086 “Jesús Redentor” distrito de San Miguel, 2013*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo, Lima.

Zerpa, J. (2016). *Acciones para el abordaje de la diversidad cultural en educación media general. (Una propuesta para la unidad educativa popular Santa Ana)*. Tesis de maestría. Universidad de Carabobo, Venezuela.



Diversidad cultural en la percepción de estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Ucayali – Perú (Michel Angel Villacrez – Estrella) Por [Revista Kolpa](#) se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons–No Comercial–Sin Derivadas 3.0 Upported.](#)